

## **REIVINDICACIONES**

1. Un método de dragado que comprende:

suspender el aparato de dragado de un vehículo, donde el aparato de dragado comprende:

un chasis;

un aparato de agitación de sedimento para disposición sobre una capa de sedimento en un lecho de agua, donde el aparato de agitación de sedimento comprende un inyector de fluido y una bomba dispuesta para inyectar fluido a través del inyector de fluido, donde el aparato de agitación de sedimento y la bomba se montan directamente en el chasis en donde el inyector de fluido comprende uno o varios conductos, y el conducto lleva una pluralidad de boquillas;

por separado, un extractor, donde el extractor se dispone para alejar sedimento agitado del lecho de agua y por encima del aparato de dragado, donde el extractor comprende un conducto y una bomba dispuestos para bombear sedimento agitado a través del conducto, donde el extractor y la bomba se montan directamente en el chasis; y

un conector para conectar el aparato de dragado de sedimento al vehículo;

disponer el aparato de dragado sobre un lecho de agua, pero no en contacto con este, para dragar el sedimento de este;

agitar el sedimento con el aparato de agitación de sedimento;

extraer el sedimento con el extractor;

suspender el sedimento extraído debajo del agua y en una columna de agua más elevada por encima del aparato de agitación de sedimento; y

mover el aparato de dragado en el agua;

en donde el sedimento se transporta y se deposita lejos de la zona que se está dragando mediante el movimiento natural del agua.

2. Un método según se reivindica en la reivindicación 1, en donde el inyector de fluido se proporciona en el lado inferior del aparato de agitación de sedimento.

3. Un método según se reivindica en la reivindicación 1 o reivindicación 2, en donde el conducto del extractor tiene una primera abertura dispuesta hacia el lado inferior del aparato de dragado de sedimento, y una segunda abertura dispuesta en un punto más alto del aparato de dragado de sedimento.

4. Un método según se reivindica en la reivindicación 3, en donde el conducto es troncocónico y en donde la segunda abertura es más ancha que la primera abertura.

5. Un método según se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde las bombas se alimentan con una fuente de energía provista en el vehículo.
6. Un método según se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde las bombas se alimentan con una fuente de energía provista en el aparato de dragado.
- 5 7. Un método según se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde el aparato de dragado y/o el vehículo comprenden además un piloto para desviar escombros encontrados en el lecho de agua.
8. Un método según se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde el aparato de dragado comprende además un compensador de oleaje, y en donde el
- 10 compensador de oleaje mantiene el aparato de dragado en el mismo nivel sobre el lecho de agua.
9. Un método según se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde el chasis comprende medios de absorción de impacto.
10. Un método según se reivindica en la reivindicación 9, en donde los medios de absorción de impacto comprenden patines montados en el lado inferior del chasis.
- 15 11. Un método según se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde el chasis comprende una estructura abierta.
12. Un método según se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones que anteceden, en donde el chasis comprende paneles laterales opuestos, y uno o más paneles de cuerpo dispuestos en paralelo entre los paneles laterales, donde el panel de cuerpo y los paneles laterales están unidos
- 20 por uno o más elementos transversales.
13. Un método según se reivindica en la reivindicación 12, en donde el o los elementos transversales comprenden el aparato de agitación de sedimento, y en donde el aparato de agitación de sedimento comprende uno o más conductos que comprenden una o más salidas para inyectar fluido, donde el aparato de agitación de sedimento está en comunicación con la o las bombas, en
- 25 donde la bomba está en comunicación con una entrada, y en donde el fluido es aspirado desde la zona circundante.
14. Un método según se reivindica en la reivindicación 12 o reivindicación 13, en donde el o los elementos transversales comprenden el extractor, en donde el extractor comprende uno o más conductos que comprenden entradas hacia las cuales se atrae sedimento agitado para ser
- 30 expulsado, en donde el extractor está en comunicación con la o las bombas, en donde la bomba está en comunicación con un conducto elevado por encima del aparato de dragado para expulsar sedimento agitado por encima del aparato de dragado en el uso.
15. Aparato de dragado para disposición sobre un lecho de agua, pero no en contacto con este, para dragar el sedimento de este, donde el aparato comprende:
- 35 un chasis,

aparato de agitación de sedimento para disposición sobre una capa de sedimento en un lecho de agua, donde el aparato de agitación de sedimento comprende un inyector de fluido y una bomba dispuesta para inyectar fluido a través del inyector de fluido, donde el aparato de agitación de sedimento y la bomba se montan directamente en el chasis, en donde el inyector de fluido comprende uno o varios conductos, y el conducto lleva una pluralidad de boquillas;

por separado, un extractor, donde el extractor se dispone para alejar sedimento agitado del lecho de agua y por encima del aparato de dragado, donde el extractor comprende un conducto y una bomba dispuestos para bombear sedimento agitado a través del conducto y suspender el sedimento extraído debajo del agua y en una columna de agua más elevada por encima del aparato de agitación de sedimento, donde el extractor y la bomba se montan directamente en el chasis; y

un conector para conectar el aparato de dragado de sedimento a un vehículo.

16. Uso del aparato de dragado según se reivindica en la reivindicación 15, en donde el uso comprende:

conectar al aparato de dragado a un vehículo con el conector;

suspender el aparato de dragado sobre un lecho de agua a dragar, pero no en contacto con este;

extraer el sedimento agitado con el extractor y suspender el sedimento extraído debajo del agua y por encima del extractor.